

LA *QEHILA* SEFARDÍ DE NUEVA YORK: EL PRIMER NÚCLEO
HISPANÓFONO EN LA NORTEAMÉRICA ANGLOSAJONA
The Sephardic Kehila of New York:
The first Spanish-speaking community of the United States

MAR VILAR
Universidad de Murcia

BIBLID [1696-585X (2009) 58; 237-251]

Resumen: La comunidad sefardí de Nueva Amsterdam (actual Nueva York), establecida a mediados del siglo XVIII, albergó el primer núcleo hispanófono de la Norteamérica anglosajona. Su dialecto castellano, de igual forma que otros similares hablados por sefardíes en los restantes establecimientos ingleses de la América septentrional, subsistió hasta bien entrado el siglo XIX, en que desaparece, pero no sin dejar huellas perdurables. Mejor suerte corrió en esas comunidades judías el español actual (y alternativamente el portugués), aunque circunscrito a un plano cultural, e incluso litúrgico. Y de este modo, compartió con el hebreo tal rango por hallarse escritas en ambas lenguas algunos de los libros más emblemáticos de uso en sinagogas y escuelas, y vincularse a aquellas las manifestaciones más relevantes de la cultura sefardí.

Abstract: The Sephardic community of New Amsterdam (today's New York), established in the middle of the XVIIIth century, provided accomodation for the first group of Spanish-speakers of North America. It is important to note that they retained their Spanish dialect till the very end of the XIXth century, in which it disappeared in spite of leaving an indelible trace. However the Spanish language did not undergo the same fate in those Jewish communities, and it was well preserved although confined principally to a cultural level. And it even shared with Hebrew the status of liturgical language, provided that the most emblematic books used at synagogues and schools were written in those languages, and the most relevant trends of the Sephardic culture were closely related to them.

Palabras clave: Sefardíes, Nueva Amsterdam, Norteamérica, comunidades judías en Nueva York, lengua española, dialectos judeo-castellanos, siglos XVII-XIX.

Key words: Sephardim, New Amsterdam, North America, Jewish communities in New York, Spanish language, Judeo-Spanish dialects, XVII-XIXth centuries.

Recibido: 06/07/2009 **Aceptado:** 07/09/2009

1. PLANTEAMIENTO

El español, después del inglés, es hoy el idioma más hablado en los Estados Unidos, el más estudiado en todos los niveles educativos y el que

es objeto de mayor cultivo literario. En suma, es la segunda lengua estadounidense, y contra lo que proclaman voces alarmistas, en modo alguno ello pone en peligro allí el futuro del inglés, sin duda uno de los máximos referentes de la identidad norteamericana y quizás el factor que introduce mayor uniformidad y coherencia en un país a un tiempo inmenso, variado y disperso.¹

Ese alentador presente de la lengua española en la Norteamérica anglosajona tuvo sin embargo un despegue modesto a mediados del siglo XVII en el marco de la isla de Manhattan, corazón de la que andando el tiempo se convertiría en la inmensa urbe de Nueva York. Todo comenzó con la llegada de un reducido grupo de colonos hispanohablantes, judíos sefardíes y por tanto oriundos de la Península ibérica, descendientes de los expulsados por los Reyes Católicos a finales del siglo XV, o de quienes marcharon más tarde desde España y Portugal, que optaron por buscar refugio en los Países Bajos y en sus dependencias ultramarinas.²

Es de señalar que el actual territorio del estado norteamericano de Nueva York, entre el Atlántico y los Grandes Lagos, fue visitado por vez primera por un europeo en 1525, en que Esteban Gómez, portugués al servicio de España, recaló con su buque en la desembocadura de un gran río, al que llamó San Antonio. Así fue conocido por cartógrafos y navegantes hasta 1609, en que el inglés Henry Hudson, al volver a recorrerlo, le dio su nombre.

Los holandeses, a través de la Compañía Neerlandesa de las Indias Occidentales, en sus incursiones por el litoral atlántico de la América septentrional situado al norte de los dominios españoles, en 1624 fundaron junto al río Hudson el establecimiento de Fort Orange (hoy Albany, la capital del estado neoyorquino), y un año después ocuparon la isla de Manhattan, estableciendo allí un fuerte o factoría al que llamaron Nueva Amsterdam. Cuando un tiempo después los ingleses desalojaron a los holandeses de sus enclaves norteamericanos, el nombre de Nueva Amsterdam fue cambiado por el de Nueva York, lo cual sucedió exactamente en 1664. La entonces pequeña localidad conservaría sin embargo por largo tiempo un inconfundible sabor neerlandés, recreado luego por Washington Irving en unos famosos relatos de juventud,

1. Vilar, 2008.

2. Díaz-Mas, 1985.

reunidos y publicados en 1809 con el título de *History of New York* obra considerada como el definitivo arranque de la actual literatura norteamericana.³ Y es en ese contexto donde surgiría el primer colectivo hispanófono de la Norteamérica anglosajona.

2. LOS ORÍGENES DE LA PRIMERA QEHILA SEFARDÍ DE NORTEAMÉRICA

La separación de los Países Bajos respecto a España en 1579, segregación no reconocida por ésta sino muy tardíamente (1648), determinó un largo conflicto bélico. Ello posibilitó que los numerosos judíos sefardíes expulsados o huidos de la Península ibérica hallaran refugio seguro en los dominios holandeses, tanto de Europa como de América. Entre otros destinos, la colonia de Nueva Amsterdam. Hasta allí se trasladaron directamente, o bien vía Brasil y diferentes puntos del Caribe, donde existían también establecimientos holandeses.⁴

Un primer grupo llegó a Nueva Amsterdam en 1654. Procedían de Recife, último enclave holandés en el Brasil, ocupado por los portugueses en el año anterior. Los recién llegados no tardarían en constituir la primera comunidad de judíos públicos que existió en Norteamérica, dado que los judaizantes y criptojudíos de la Nueva España (virreinato de México), numerosos desde el momento mismo de la conquista española, nunca merecieron reconocimiento alguno, antes bien hubieron de desenvolverse clandestinamente temerosos de la represión inquisitorial.

Pero veamos más en detalle las circunstancias y desenvolvimiento de aquel primer asentamiento de judíos hispanohablantes en la Norteamérica todavía controlada por los holandeses. En efecto, en 7 de septiembre de 1654 arribó a Nueva Amsterdam el buque francés «Saint Charles», llevando a bordo veintitrés judíos. Pasajeros y tripulación llegaban exhaustos al término de una larga y penosa travesía. Se ha debatido largamente, sin llegarse a un acuerdo, sobre la singladura seguida por la embarcación, pero no cabe duda de que los judíos que llevaba a bordo eran sefardíes, y entre ellos, varios refugiados huidos de Recife.⁵

Los recién llegados hallaron en la pequeña villa a otro correligionario, Jacob Barsimson, arribado a puerto dos semanas antes en otra

3. Yndurain, 1960:14.

4. Roth, 1979; Mendes, 1911; Wiznitzer, 1965; Böhm, 1992; Cunha-Azevedo, 1974.

5. Wolff, 1974:277-90; Emmanuel, 1970:I. 15-18 y II. 48-56.

embarcación.⁶ Por éste tuvieron noticias del talante hostil para con los judíos del gobernador local de la colonia, Peter Stuyvesant. Informaciones que no tardarían en comprobar por ellos mismos. El holandés, calvinista radical con merecida reputación antijudía por haber impedido con anterioridad el desembarco de un grupo de judíos de Curaçao en Nueva Amsterdam u otro punto de la isla de Manhattan, cuyo gobierno le tenía confiada la Compañía Neerlandesa de las Indias Occidentales, ahora pretendió hacer lo mismo. Al no lograrlo, dispuso el internamiento del grupo en tanto llegaban instrucciones de la superioridad, a la que había informado de la llegada de aquel pelotón de enemigos de Cristo -sic-,⁷ gente indeseable por suponerles usureros en potencia, y perfectamente inútiles para la colonia por carecer de dinero y otros bienes.

Pero la poderosa e influyente *Qehila* israelita de Amsterdam fue también informada puntualmente de la hostil acogida dispensada a sus correligionarios en aquel apartado territorio del hemisferio occidental, movilizándose al efecto, hasta lograr que la Compañía cursara taxativas instrucciones a su representante en Nueva Amsterdam, ordenándole que permitiera residir allí a los judíos desembarcados, y que facilitara su asentamiento. Aunque estas instrucciones le fueron reiteradas al conocerse la discriminación, incluso en el plano puramente religioso, de que los recién llegados eran objeto, Stuyvesant se las arregló para molestarles cuanto pudo y hacerles tan ingrata la estancia que algunos de ellos optaron por abandonar el lugar para marcharse a Barbados y Jamaica.

Es de señalar que esos primeros inmigrantes eran gentes de cortos recursos cuando no pobres de solemnidad. Los llegados del Brasil porque habían escapado de los portugueses poco menos que con los puertos, en tanto los demás, llegaban de los Países Bajos o Provincias Unidas de Holanda, donde los judíos ricos, a su vez sefardíes, pagaban pasaje hasta América a los indigentes de sus comunidades, en parte para socorrerles y en parte para librarse de ellos.

No sorprende que la acogida en los puntos de destino con frecuencia distara de ser cordial. Bien por considerar que los colonos ya establecidos tendrían que asumir el mantenimiento de aquellos inmigrantes pobres en tanto lograban abrirse camino, bien porque los mercaderes locales veían

6. Oppenheim, 1925: 39-52; Blau y Baron, 1963; Marcus, 1995; Avni, 1992: 75ss.

7. Oppenheim, 1925: 40.

en ellos potenciales competidores, cuando en realidad se trataba de individuos con recursos insuficientes para abrir tienda o casa de comercio, o simplemente por prejuicios religiosos, alentados en ocasiones por clérigos calvinistas molestos con la presencia de los que consideraban elementos inasimilables.

En este tenor se pronunciaría el reverendo Johan Megapolensis en carta dirigida desde Nueva Amsterdam en 18 de marzo de 1655 a los dirigentes de su iglesia en las Provincias Unidas.⁸

El verano pasado llegaron de Holanda unos cuantos judíos con propósito de negociar. Más tarde llegaron otros pocos judíos a bordo del *De Polheymius*; ricos en salud, mas escasos de fondos. Lo justo habría sido que su gente se encargase de mantenerlos, pero han estado viviendo a nuestras expensas, lo que nos ha costado varios cientos de florines. [...] Algunos llegaron de Holanda esta primavera. Dicen que aún vendrán muchos más de su clase y entonces edificarán aquí una sinagoga. Todo ello es causa de que en la Congregación [calvinista] se oigan muchos lamentos y murmuraciones. Esa gente no tiene [...] más propósito que hacerse con la propiedad cristiana, y desbancar a los demás mercaderes haciéndose con todo el comercio.

Difícilmente cabe imaginar un discurso tan rotundamente antijudío en boca de un clérigo *evangélico*. Ello da idea de los sentimientos respecto a los recién llegados entre la feligresía a su cargo. Por tanto se comprende que con un entorno tan poco receptivo la naciente comunidad judía tuviera serios problemas para consolidarse. Un *Séfer Torá* o rollo de la Ley obsequiado por los hermanos de Amsterdam para su instalación en un pequeño local habilitado como sinagoga, hubo de ser devuelto a los donantes al clausurarse aquella en 1663. Al siguiente año los ingleses tomaron Nueva Amsterdam sin apenas dificultad, dado que los colonos, judíos y no judíos, les recibieron como a libertadores, hastiados del estricto control que sobre sus vidas ejercían clérigos como el mencionado y sobre todo de las arbitrariedades y abusos del odiado gobernador Stuyvesant.⁹ En adelante el lugar fue llamado Nueva York.

8. Bernardete, 1963: 163; Friedman, 1934: 51-2.

9. Oppenheim, 1909: 1-99.

3. CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNIDAD JUDÍA HISPANOABLANTE Y SURGIMIENTO DE OTRAS NUEVAS. LOS DIALECTOS NEOYORKINOS

Pese a las dificultades apuntadas, en los últimos nueve años de la dominación holandesa había funcionado allí una formal comunidad sefardí o *Qehila*, cuyos miembros tenían el castellano y el portugués, o por mejor decir una jerga mezcla de ambos, como vehículos de expresión familiar. Un dialecto que nunca lograría cuajar como lengua de cultura, por cuanto los documentos oficiales eran escritos en portugués o castellano, que también compartían con el hebreo el rango de lenguas litúrgicas, por ser utilizadas en determinados momentos del culto.

La sala o cuarto utilizada como sinagoga era también improvisada *yeshivá* o escuela rabínica, aunque no atendida por rabinos propiamente dichos sino miembros de la comunidad facultados para dirigir el culto y actuar como profesores de religión y maestros de primeras letras, sirviéndose para esos fines de las dos lenguas y el dialecto de uso común entre sus feligreses y pupilos. Dialecto que ni entonces ni después lograría promocionarse al rango de lengua de cultura, por estar excluido del culto a favor del hebreo, o lo que los judíos de la época entendían por tal (entre versión tardía y simplificada del hebreo clásico y del arameo popular, pero aprendido y utilizado siempre como lengua muerta con fines litúrgicos) y del español y portugués literarios. Para ello se servían de los pocos libros, por lo general de temática sacra, que habían logrado llevar consigo cuando ellos, o sus antepasados más o menos inmediatos, abandonaron Europa.¹⁰

Por otro lado, más que de un dialecto único, cabría hablar de varios dialectos diferentes, aunque próximos entre sí, según fueran de raíz lusa o castellana, y teniendo presente otras variables tales como la región de procedencia y los países o territorios de tránsito o destino que habían visitado en su éxodo, se trataría por tanto de tantos dialectos como familias o grupos familiares. Por lo demás, la *lingua franca* de los sefardíes de Nueva Amsterdam durante la etapa holandesa se desconoce casi por entero, debido a que los pocos documentos privados conservados de esa primera época están redactados en portugués o castellano, así como los registros de la sinagoga, que, pueden darse por perdidos. Las únicas fuentes disponibles son indirectas: las holandesas referidas a la coetánea

10. Swierenga, 1994; Bodian, 1997.

comunidad sefardí de Amsterdam, que ha sido objeto de varios estudios lingüísticos.¹¹

A diferencia del ladino, judeo-español o judesmo, que ha recibido bastante atención por parte de eminentes especialistas, por el contrario, se siente un vacío importante en el estudio de fuentes escritas de estas comunidades sefardíes en los EEUU desde el s. XVII y su evolución posterior. Asimismo, este dialecto o castellano *sui generis*, a diferencia del ladino, no tuvo cultivo literario y en el mejor de los casos, como queda dicho, solamente se le dio un uso litúrgico. Es decir, como mucho quizás se conserven algunos textos rituales alternativos del hebreo que era la lengua litúrgica por definición.

Sí se conserva, sin embargo, un corpus valiosísimo de muestras de fuentes orales (romances y canciones, sobre todo) recogidas a partir de encuestas realizadas entre los sefardíes procedentes de las comunidades de origen judeo-español oriental y marroquí, asentadas en Nueva York desde principios del s. XX. Numerosísimos textos de la tradición oral han sido magníficamente compilados y analizados por Max A. Luria (1930), Maír J. Bernardete (1923), y Samuel G. Armistead con Joseph H. Silverman (1979, 1981), entre otros, y han ido dándose a conocer también en la monumental obra de estos dos últimos autores, que consta de sucesivas entregas de la serie *Judeo-Spanish Ballads from Oral Tradition* y que (tras la muerte de Silverman) han seguido siendo publicadas por el propio Armistead.

Por lo demás, la inmigración judía prosiguió en años posteriores en la ya colonia inglesa, como también en las de Rhode Island, Pennsylvania, ambas Carolinas y Georgia. Llegaban desde Europa y la América hispana, y en ocasiones directamente desde España y Portugal, para escapar de la represión inquisitorial. Entre ellos cierto Luis Moisés Gómez, nacido en España en 1660, saldría muy pronto para Francia con su padre (huyendo de la Inquisición) y más tarde partiría para Nueva York donde se convertiría no sólo en un próspero comerciante sino además en el fundador de la principal familia de judíos sefardíes de esa ciudad, y uno de los principales financiadores de la primera sinagoga propiamente dicha. Y asimismo podríamos mencionar a Abraham Rodríguez Rivera, otro

11. Van Praag, 1931: 177-201.

refugiado, que se establecería en esa misma localidad en la década de 1720.¹²

Bajo la dominación inglesa la comunidad judeo-sefardí logró rehacerse y consolidarse, aunque su presencia en la localidad nunca se dejó sentir demasiado. En parte por ser sus efectivos bastante limitados, pero también y sobre todo porque al cubrir aquel enclave un área de influencia enorme, y fundamentarse la economía local sobre todo en el tráfico de pieles y en el comercio marítimo, los desplazamientos de los comerciantes eran continuos y su sedentarización harto precaria.

De este modo, se comprende que una sinagoga propiamente dicha no fuera edificada hasta 1729, setenta y cinco años después de la llegada del primer grupo hebreo. Con anterioridad habían sido habilitados diferentes inmuebles privados para que, mal que bien, ampliaran esa finalidad. La congregación sefardí neoyorquina conservó su denominación inicial de la época holandesa, aunque ahora formulada en inglés «The Spanish and Portuguese Congregation *Sheharit Israel*» (*Sheharit Israel*, «el resto de Israel»), única existente en Nueva York hasta que a mediados del siglo XIX surgió otra paralela de rito ashkenazí al tomar cuerpo la inmigración judía germano-eslava.¹³ Habida cuenta la dificultosa andadura inicial de aquella, nadie hubiera predecido entonces que estuviera llamada a subsistir durante más de tres siglos hasta el momento presente.

En cualquier caso en 1729, al consolidarse definitivamente la comunidad israelita neoyorquina en torno a la sinagoga sefardí y a sus rabinos y líderes seculares, en sus filas figuraban ya judíos ashkenazíes inmigrados, es decir de origen no hispano, aunque el grueso de la colectividad era sefardita. Y continuaría siéndolo en los cuarenta años siguientes, hasta que las trece colonias inglesas de Norteamérica se segregaron de Gran Bretaña, surgiendo los Estados Unidos. Un evento en el cual el colectivo judío abrazó mayoritariamente la causa de la libertad y la independencia, figurando por tanto entre los fundadores de la nación norteamericana. Su número, por entonces, no debía pasar del millar y medio, dado que el censo judío en su conjunto se cifraba en apenas 2.500 personas.¹⁴

12. Faber, 1992: 18, 47.

13. Sarna, 1986; Friedman, 1934.

14. Herscovici, 1984: 29.

Para entonces funcionaban en los nacientes Estados Unidos otras cuatro comunidades sefardíes.¹⁵ La más antigua la de Newport (Rhode Island), donde hacia 1658, todavía bajo mandato holandés, un grupo de judíos de Nueva Amsterdam buscó refugio en ese punto, donde establecieron la congregación *Yeshuath Israel* (Salvación de Israel), reforzada después con contingentes procedentes de otras partes. A esta siguieron, bajo circunstancias similares, la aparición de otras tres comunidades, a su vez sefardíes, en Filadelfia (Pennsylvania), Charleston (Carolina del Sur) y Savannah (Georgia). Esta última, la más tardía, establecida en 1733 por el doctor Samuel Nuñez Ribeiro, en la capital de la recién fundada colonia, la más meridional de Norteamérica, establecida para cerrar el paso a los españoles de Florida.¹⁶

Y asimismo a las mencionadas habría que sumar otra media decena de colectivos sefardíes dispersos por el frente atlántico de la América septentrional, ninguno de los cuales alcanzó el rango de comunidad formalmente establecida,¹⁷ excepto la de Montreal (Canadá), conocida igual que la neoyorquina como «The Spanish and Portuguese Congregation *Sheharit Israel*», fundada en 1777 y durante 78 años única comunidad judía canadiense, hasta que en 1846 se procedió a la apertura, también en Montreal de otra congregación judía, pero de rito ashkenazí.¹⁸

En cuanto a la de Nueva York, su nivel de hispanismo, importante todavía en 1664, en el momento de la transferencia de la colonia a los ingleses, se había diluido considerablemente cien años más tarde bajo la dominación británica, aunque el castellano continuaba siendo de uso bastante común entre no pocas familias sefardíes, y en mayor medida el portugués, por ser de origen lusitano un porcentaje importante de los judíos inmigrados. También de ascendencia portuguesa fueron sus líderes más destacados, comenzando por el rabino Henry Pereira Mendes, el más notorio de todos.

En 1740 el Parlamento promulgó una ley de naturalización para las colonias americanas que constituye la más clara evidencia de la tolerancia

15. Swierenga, 1994.

16. Barnett, 1971: 78-89; Karp, 1977.

17. Hershkowitz, 1971: 101-115; Marcus, 1986: 6-11.

18. Sack, 1945: I. 23-64; Rosenberg, 1970: I. 20ss, Avni, 1922: 112-118; Bel Bravo, 1992: 77-84.

inglesa hacia los judíos en el Nuevo Mundo durante el siglo XVIII. Conscientes de que la fuerza y la riqueza de una nación depende del crecimiento de su población, dicha ley ofrecía la naturalización a todo protestante o judío extranjero con una residencia mínima de siete años en las colonias, que no se hubiera ausentado más de dos meses.¹⁹

Por otro lado, en el contexto educativo, en 1757 la comunidad de Nueva York escribió a Londres solicitando un *hazan* o maestro cualificado para enseñar hebreo, inglés y español a sus hijos, así como para llevar los servicios de la sinagoga. Lo cual demuestra la demanda en estos idiomas.

Ya desde la primera congregación judía existente en Nueva York, antes del establecimiento general del sistema de enseñanza pública, existía una escuela general que frecuentemente facilitaba instrucción tanto en la rama hebrea como en la secular. Según Eli Faber,²⁰ en 1731 los judíos levantaron un edificio de madera de dos plantas que servía tanto de escuela, como de lugar de congregación y culto, y ocasionalmente como residencia del *hazan*. Según el mismo autor,²¹ en 1755 la comunidad incrementó el salario de aquél para que mantuviese la enseñanza en su propia casa de lunes a viernes en invierno y verano, aparte de ampliar el currículo impartiendo clases de español moderno, inglés, escritura y aritmética. En cualquier caso el funcionamiento de estas escuelas fue irregular, hasta el punto de desaparecer durante la Guerra de Independencia. En el período subsiguiente a la Revolución americana la congregación de Nueva York estableció su escuela en 1792, aunque ahora su instructor enseñaba sólo hebreo, traducción al inglés y algunos fundamentos de religión.²²

Como subrayamos en otro lugar,²³ el modelo educativo neoyorquino fue seguido por las restantes comunidades judías de Norteamérica. La escuela de primeras letras tenía agregada una *yeshivá* o colegio religioso, confiado a los rabinos de la comunidad. Estos eran auxiliados, en su caso, por profesores contratados, necesariamente judíos, y por los *sellehim* o

19. Faber, 1992: 17.

20. Faber, 1992: 34.

21. Faber, 1992: 71.

22. Faber, 1992: 120.

23. Vilar, 2008: 295.

rabinos visitantes, recolectores de limosnas para el sostenimiento de las comunidades hermanas de Palestina (reducidos grupos dedicados al estudio de la Torá y el Talmud), llegados hasta aquí expresamente, y que solían permanecer en Norteamérica largas temporadas de dos y más años. En relación con la de Nueva York es reseñable el caso de Rabbi Hayim Isaac Carigal, individuo de gran cultura religiosa y secular, que procedente de Hebrón, había recorrido varias veces el Próximo Oriente, norte de África, Europa y América, y excelente orador, a quien se refiere Ezra Stiles, rector de la Universidad de Yale, en su *Diario*.

Éste afirma²⁴ que cierto día de 1773 llegó Carigal a Nueva York, donde permaneció varios meses impartiendo clases en el colegio comunal, atendiendo las innumerables consultas que se le hicieron sobre cuestiones teológicas, litúrgicas y de derecho privado judío, pero también por intelectuales de la gentilidad interesados por la lengua hebrea y por la Biblia (como dice ser su caso), y visitando a otras comunidades israelitas norteamericanas, como la de Newport, donde Stiles le conoció y trató.

Asimismo informa que el visitante, en sus conferencias, sermones y consultas, se servía casi siempre de la lengua castellana, vehículo universal de la cultura sefardí, a cuya permanencia entre los judíos de ascendencia hispana, sin duda tanto contribuyeron hombres como Carigal. Un famoso sermón bajo el lema «La salvación de Israel», pronunciado en español (lengua comprendida por el auditorio) en la sinagoga de Newport en mayo del expresado año 1773 con ocasión de una señalada festividad judía, causó tan viva impresión en los oyentes que mereció ser publicado, traducido al inglés para su mayor difusión. El hoy raro folleto *A Sermon preached at the Synagogue, in Newport, Rhode Island, called «The Salvation Israel»*, costado por la comunidad sefardí local, fue impreso en el mencionado año en Newport, oficina de S. Southwick, Queen Street.

Aunque en el curso del siglo XVIII el castellano y el portugués en sus diferentes variables dialectales fueron retrocediendo como vehículos de expresión familiar y coloquial ante el inglés, la lengua de la calle y la oficial de Norteamérica, retroceso que todavía resultó ser más acelerado en el curso de la siguiente centuria, subsistirían por largo tiempo en el uso cotidiano expresiones, giros, refranes y sobre todo vocabulario de los

24. Stiles, 1901: 249.

extinguidos dialectos. De forma que bien entrado el siglo XX tales manifestaciones todavía eran perceptibles. Eso sí, más o menos diluidas en el español y portugués actualizados, idiomas conocidos e incluso hablados en ambientes sefardíes cultos, o al contacto con la lengua coloquial utilizada por los inmigrantes hispanohablantes. Los de Puerto Rico, por ejemplo.

Dialectos aquellos (en plural porque eran varios) muy influidos por los hablados por otros sefardíes de procedencia diversa (sobre todo los llegados en crecido número en la segunda mitad del siglo XIX y por extensión hasta 1920 aproximadamente desde los Balcanes, Grecia y Turquía), aparte de dejarse notar cada vez más la inmersión en la lengua inglesa.²⁵ Un fenómeno lingüístico que, con referencia al caso concreto de Nueva York, no dejaría de atraer la atención de varios estudiosos a partir de la aportación pionera de Max A. Luria (1930) en la tercera década del XX.

4. CONCLUSIONES

En suma, los dialectos hispanos vernáculos, introducidos o formados en el seno de las comunidades judías sefardíes establecidas en Norteamérica desde mediados del siglo XVII, comenzando por la de Nueva York, la más antigua, aunque terminaron desapareciendo, tal cosa no sucedió sino después de doscientos cincuenta años y no sin dejar huellas perdurables. Si bien mejor suerte corrió el español (y alternativamente el portugués), aunque circunscrito a un plano propiamente cultural, e incluso litúrgico, compartiendo con el hebreo tal rango por hallarse escritos en ambas lenguas algunos de los libros más emblemáticos de uso en sinagogas y escuelas, y vincularse a las mismas las manifestaciones más relevantes de la cultura sefardí. En este sentido, no hay que olvidar tampoco que las primeras escuelas estadounidenses donde se impartió el castellano como lengua de cultura superpuesta al inglés coloquial no fue en *colleges* y universidades sino en la escuela rabínica de Nueva York, y en los otros centros educativos similares de los nacientes Estados Unidos, dado que en la lengua de Cervantes se hallaba escrita una parte importante del patrimonio cultural del pueblo sefardí.

25. Penny, 1991; 2000: 174-193; Sephiha, 1973; Lleal, 1992; Hassán, 1995: 17-140.

BIBLIOGRAFÍA

- ARMISTEAD, S.G. - J.H. SILVERMAN, 1979, *Tres calas en el romancero sefardí (Rodas, Jerusalén, Estados Unidos)*. Madrid: Castalia.
- (eds.), 1981, *Judeo-Spanish Ballads from New York: Collected by Mair José Bernardete*. Berkeley-Los Angeles: University of California Press.
- AVNI, H., 1992, *Judíos en América. Cinco siglos de Historia*. Madrid: Mapfre.
- BARNETT, R.D., 1971, “Dr. Samuel Nunes Ribeiro and the settlement of Georgia”, en A. NEWMAN (ed.), *Migration and Settlement. Proceedings of the Anglo-American Jewish Historical Conference*. London: Jewish Historical Society of England, pp.78-89.
- BEL BRAVO, M^a.A. (et al.), 1992, *Diáspora sefardí*. Madrid: Mapfre.
- BERNADETE, M.J., 1923, “Los romances judeo-españoles en Nueva York” (M.A. thesis. Nueva York: Columbia University).
- 1963, *Hispanismo de los sefardíes levantinos*. Madrid: Aguilar.
- BLAU, J.L. - S.W. BARON, 1963, *The Jews of the United States, 1790-1840. A documentary History*. Philadelphia: Columbia University Press.
- BODIAN, M., 1997, *Hebrews of the Portuguese Nation: Conversos and Community in Early Modern Amsterdam*. Bloomington, IN: Indiana University Press.
- BÖHM, G., 1992, *Los Sefardíes en los dominios holandeses de América del Sur y del Caribe*. Frankfurt: Vervbuert.
- CUNHA AZEVEDO, E., 1974, *O sefardismo na cultura portuguesa*. Porto: Paisagem.
- DÍAZ MAS, P., 1985, *Los sefardíes. Historia, lengua y cultura*. Barcelona: Riopiedras.
- EMMANUEL, I.S. (et al.), 1970, *History of the Jews of the Netherlands Antilles*. Cincinnati: American Jewish Archives.
- FABER, E., 1992, *The Jewish People in America. Vol. I. A Time for Planting. The First Migration, 1654-1820*. Baltimore - London: The Johns Hopkins University Press.
- FRIEDMAN, L.M., 1934, *Early American Jews*. Cambridge, MASS.: Harvard University Press.

- HASSÁN, I.M., 1995, "El español sefardí (judeo-español, ladino)", en M. SECO y G. SALVADOR (eds.) *La lengua española, hoy*. Madrid: Fundación Juan March, pp. 117-40.
- HERSCOVICI RIEST, R., 1984, "Los sefarditas de Norteamérica", *Maguen-Escudo* 51. Caracas, pp. 23-30.
- HERSHKOWITZ, L., 1971, "Some aspects of the New York Jewish Merchants in Colonial Trade", en A. NEWMAN (ed.), *Migration and Settlement. Proceedings of the Anglo-American Jewish Historical Conference*. London: Jewish Historical Society of England, pp. 101-15.
- KARP, A.J., 1977, *Golden Door to America. The Jewish Immigrant Experience*. New York: Penguin Books.
- KNICKERBOCKER, D. [Washington IRVING], 1809, *A History of New-York from the Beginning of the World to the End of the Dutch Dynasty*. New York: R.H. Russell.
- LLEAL, C., 1992, *El judezmo. El dialecto sefardí y su historia*. Barcelona: Publicacions de la Universitat.
- LURIA, M.A., 1930, "Judeo-Spanish Dialects in New York City", en J.D. FITZGERALD - P. TAYLOR (eds.), *Todd Memorial Volumes: Philological Studies*. N. York: Columbia University Press, pp. 7-16.
- MARCUS, J.R., 1986, "The American colonial Jews: a study in acculturation", en J.D. SARNA (ed.), *The American Jewish Experience*. New York: Holmes - Meier Publishers, pp. 6-11.
- 1995, *The American Jew, 1585-1900: A History*. New York: Carlson Publishing.
- MENDES DOS REMEDIOS, J., 1911, *Os Judeus Portugueses em Amsterdam*. Coimbra: F. França Amado.
- OPPENHEIM, S., 1909, "The early History of the Jews in New York, 1654-1664. Some new Matter of the Subjects", *Proceedings of the American Jewish Historical Society* 19, pp. 1-99.
- 1925, "More about Jacob Barsimson, the first Jewish settler in New York", *The American Jewish Historical Society* 29, pp. 39-52.
- PENNY, R., 1991, *A History of the Spanish Language*. Cambridge: CUP.
- 2000, "Variation in Judeo-Spanish", en *Variation and Change in Spanish*. Cambridge: CUP, pp. 174-93.
- ROSENBERG, S.E., 1970, *The Jewish Community in Canada*. Toronto-Montreal: McClelland - Stewart.

- ROTH, C., 1979, *Los judíos secretos: historia de los marranos*. Madrid: Altalena. [1ª ed. inglesa: Filadelfia, 1932].
- SACK, B.G., 1945, *History of the Jews in Canada. From the earliest Beginnings to the Present Day*. Montreal: Canadian Jewish Congress.
- SARNA, J.D. (ed.), 1986, *The American Jewish Experience*. New York: C. Scribner's Sons.
- SEPHIHA, H.V., 1973, *Le Ladino, judéo-espagnol calque*. Paris: Centre de Recherches Hispaniques.
- STILES, E., 1901, *The Literary Diary of (...)*. Nueva York: C. Scribner's Sons.
- SWIERENGA, R.P., 1994, *The Forerunners: Dutch Jewry in the North American Diaspora. American Jewish Civilization Series*. Detroit: Wayne State University Press.
- VAN PRAAG, J.A., 1931, "Restos de los idiomas hispanolusitanos entre los sefardíes de Amsterdam", *Boletín de la Real Academia Española* XVIII, pp. 177-201.
- VILAR, M., 2008, *El español, segunda lengua en los Estados Unidos. De su enseñanza como idioma extranjero en Norteamérica al bilingüismo*. [3ª ed. corregida y ampliada]. Murcia: Universidad de Murcia.
- WIZNITZER, A., 1965, *Os Judeus no Brasil Colonial*. São Paulo: Pioneira.
- WOLFF, E. y F., 1974, *A odisséia dos Judeus de Recife*. São Paulo: Centro de Estudos Judaicos.
- YNDURAIN HERNÁNDEZ, F., 1960, "Washington Irving, primer hispanista americano", en F. YNDURAIN HERNÁNDEZ [et al.] (ed.), *Washington Irving (1859-1959)*. Granada: Universidad de Granada.